

JUEGO DE HERRAMIENTAS LÚDICO-PEDAGÓGICO RAINBOW



Elaborado por:

*Federico Ferrari, Marco Mori, Luisa Bordiga, Riccardo Fallini,
Licia Togni, Biagio Pisapia, Stefania Cista.*



PRESENTACIÓN

Rainbow¹ es un proyecto que pone en contacto a asociaciones de gays y lesbianas de la Unión Europea con escuelas y profesionales de los medios de comunicación para el estudio de los estereotipos. A la vez, promociona el derecho a la identidad de los niños y jóvenes, especialmente en lo que se refiere al género y a la orientación sexual, y les ayuda a combatir la homofobia mediante el uso de herramientas educativas.

La organización llevó a cabo una investigación entre profesionales docentes en Italia, España, Países Bajos y Bulgaria para:

- obtener una visión general de los métodos y teorías relacionadas con los estereotipos de género y la homofobia presentes en la educación primaria a nivel europeo;
- llevar a cabo un estudio comparativo de las experiencias y proyectos actuales que se desarrollan en los centros escolares de los países participantes con relación a la promoción del derecho a la identidad sexual y la lucha contra la homofobia y el acoso homofóbico.

El trabajo sobresaliente de los profesores, voluntarios, psicólogos, profesionales y educadores que han trabajado en este proyecto en ocho países nos proporcionó tres productos útiles para nuestros objetivos:

1. Un juego de herramientas pedagógicas para profesores con alumnos de entre 6 y 16 años de edad. Se compone de una parte audiovisual con nueve cortometrajes y una guía para el profesor. Esta parte contiene actividades para ayudar a los alumnos a comprender el significado de las películas y a los profesores a lograr un contexto libre de comportamiento homófobo.
2. Un concurso de cortometrajes producidos por adolescentes de toda Europa.
3. Un juego de herramientas de carácter recreativo que presentamos en el presente documento y que puede utilizarse para favorecer el respeto a la identidad sexual y combatir la homofobia en contextos educativos no formales. Está destinado a mayores de 16 años miembros de asociaciones deportivas o recreativas de personas LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales).

Estos tres productos proveen de historias a sus usuarios, ayudándoles a escuchar las de otras personas y a contar las suyas propias. Así, pueden aprender a hacer caso omiso de opiniones erróneas. Consideramos que la capacidad de respetar la diferencia, promover la solidaridad y luchar contra la intolerancia, es decir, de mostrar una conducta respetuosa, puede lograrse gracias a proponer y compartir actividades basadas en la representación y la cooperación.

Este proyecto brinda a los alumnos/as la oportunidad de ver una película con sus compañeros/as de clase, compartir una actividad con un amigo/a, producir un corto con un/a compañero/a sobre un tema concreto o participar en un juego de roles con los/las compañeros/as. Todas estas

¹ Palabra inglesa que significa arcoíris, y que coincide también con la abreviatura inglesa de: "Derechos contra la intolerancia, creando un mundo sin prejuicios".

actividades pueden ayudar a comprender lo sencillo y conveniente que es vivir una vida sin prejuicios.

No es que tengamos la solución a todos los problemas que viven las personas LGBT. Tampoco los resuelven todas las historias que hemos reunido y que hemos decidido contar. Sin embargo, estas historias sí que sirven como ejemplos y como propuestas de otra forma de mirar nuestro mundo. Y es aquí donde pueden encontrarse soluciones. Esperamos que decidas formar parte de este proyecto utilizando con tus alumnos o estudiantes las herramientas que proponemos.

EL DVD

Este juego de herramientas se completa con un DVD que recoge las películas seleccionadas en el concurso “Cortos contra la Homofobia”, celebrado dentro del marco del proyecto Rainbow.

El concurso, dirigido a jóvenes de entre 15 y 30 años, tenía como fin despertar el interés de adolescentes y jóvenes acerca de temas conflictivos en la investigación sobre los estereotipos y la realización de un juego de herramientas educativas (disponible tanto on-line como solicitándolo a cualquiera de los socios del proyecto).

Las películas, divididas en las categorías de acción en vivo, animación, y documental, abordaron los siguientes temas de identidad sexual y diversidad de género:

- La vida: lo que supone ser una persona gay, lesbiana, transgénero o bisexual en el colegio, la familia, el deporte, etc.
- Las relaciones: mis amigos/as y yo.

Prefiriendo los documentales, los participantes eligieron el deporte como el telón de fondo más frecuente para el desarrollo de las acciones dirigidas a luchar contra la homofobia.

El visionado de la película podría propiciar una undécima actividad, no recogida en este juego de herramientas como por ejemplo la realización de un documental o una película sobre los temas suscitados y abordados por este juego de herramientas.

Las películas seleccionadas para el DVD y visionadas en el último Festival MIX de Cine Gay y Lésbico son:

- *LOVE**, Mikel Cenecorta Godoy, España.
- *SPORT IS GAY**, Gyro Liverpool, LGBT Youth North West Network, Reino Unido.
- *TI SPOSERO**, Gruppo Giovani Arcigay, Brescia, Italia.
- *STICK AND STONES*, First Light Video, Reino Unido.
- *UK LGBT CREATIVE DAY & CONCERT*, Stoke Newington School, Reino Unido.
- *I AM MYSELF*, Artan Karoli, Albania.
- *WE CAN CHANGE THAT*, LGYM Manchester, Reino Unido.

*(Ganadores del concurso).

GUÍA DE ACTIVIDADES

Las actividades propuestas en el presente juego de herramientas están dirigidas a un público adolescente y joven. Abordan temas como la homofobia, la identidad de género, la orientación sexual, la sexualidad y la discriminación.

En la línea de otros productos del proyecto Rainbow, decidimos desarrollar un juego de herramientas que ofrece actividades de grupo. De hecho, creemos que al abordar estos temas mediante el juego, el simulacro de situaciones de la vida real, el recuerdo del imaginario social, los encuentros y el contraste de opiniones entre compañeros, podemos no sólo identificar muchos de los prejuicios que existen en el seno del grupo sino también trabajar para eliminarlos.

No se trata de hacer una reflexión teórica sobre los aspectos culturales de la discriminación, sino de hacer referencia a lo que sucede cuando los miembros de un grupo interactúan y ponen en común su experiencia personal.

El juego de herramientas pedagógicas está orientado a **grupos de jóvenes** miembros de **asociaciones LGBT**. El objetivo es que las actividades puedan acompañarles en un proceso de reflexión y análisis de la realidad actual y de construcción del grupo. Por otra parte, se dirige también a grupos de adolescentes y jóvenes que pertenecen a **asociaciones que no son LGBT** pero que sienten la necesidad de abordar un tema actual y a veces polémico que se debate a menudo en términos abstractos, pero cuyas implicaciones prácticas son esenciales para el pleno desarrollo del bienestar y la cohesión entre miembros del grupo. Asimismo, puede ser una herramienta interesante para la concienciación de **grupos informales en centros culturales o vecinales** o en **grupos escolares experimentales**.

El juego de herramientas está diseñado para ser utilizado tanto por profesores/educadores y animadores en el marco de las actividades (o de estudios en profundidad) programadas, como por aquellos grupos en los que dichas figuras no están presentes por considerarse que pudieran dificultar una dinámica de grupo basada en la igualdad de todas las participantes.

El proyecto comprende 10 actividades en total. **Ocho** suponen simulacros o **juegos de grupo**, **uno** es un **videojuego** en línea que se encuentra en una red social pre-existente y también en el sitio web del proyecto. Incluye un módulo de puesta en común presencial. **Una última actividad** puede llevarse a cabo de forma individual o en grupo, sin que tenga que realizarse necesariamente en el mismo lugar que el videojuego: partiendo de unas imágenes del juego en línea, presenta las posibles conexiones de dichas imágenes con las demás actividades del proyecto.

9 palabras clave permiten identificar a primera vista aquellos temas sobre los que conviene centrar la reflexión en cada una de las actividades propuestas. Cada actividad hace referencia a varias palabras clave.

Para facilitar la comprensión y la puesta en práctica de los ejercicios, elaboramos cada ficha intentando mantener una adecuada congruencia y sincronización de todas ellas en su conjunto. Las fichas guardan la siguiente estructura:

- TÍTULO
- PALABRAS CLAVES
- CONTEXTO
- OBJETIVOS
- DESARROLLO
- PUESTA EN COMÚN

- MÁS INFORMACIÓN, ENLACES

¡Esperamos que lo encontréis útil y lo disfrutéis!

LAS PALABRAS CLAVE DE LAS ACTIVIDADES

Las líneas generales de este proyecto se basan en el principio de que las diferencias culturales, de género y orientación sexual siempre deben respetarse y que, al mismo tiempo, deben liberarse de los condicionamientos de los estereotipos y la discriminación, para que cada persona tenga más libertad a la hora de intentar realizarse emocional e individualmente.

Por lo tanto, proponemos **9 palabras clave**, que suponen 9 pasos a lo largo de un camino de reflexión y deconstrucción de conceptos que a menudo damos por hechos. Se trata de 9 conceptos estrechamente imbricados que pueden proporcionar distintas perspectivas sobre las actividades propuestas en el presente juego de herramientas.

1. Construcción de las DIFERENCIAS:

Existe un sinfín de diferencias entre todos nosotros. Sin embargo, sólo unas pocas tienen relevancia cultural. Así, si bien el color de los ojos no es relevante, el género, el color de la piel y la orientación sexual sí que lo son.

Las nociones culturales acerca de las distintas características individuales afectan a las personas, llevándolas a menudo a cumplir con las normas de nuestra sociedad. Quizá una de las características socialmente más relevantes sea el hecho de ser hombre o mujer (el género), característica que condiciona nuestra educación y nuestras relaciones desde muy temprana edad. Las reglas de la sociedad sobre el papel de cada sexo (**los roles de género**) amplifican las diferencias entre hombres y mujeres, diferencias que no son "universales." La noción de que debemos adherirnos a este patrón para poder ser "normales" supone un obstáculo a la plena realización de aquellas personas que, por la razón que sea, no se identifican con dichos patrones.

Entre las expectativas sociales relacionadas con ese patrón "normal" de ser hombre o mujer quizá la más pronunciada sea la heterosexualidad, o sea, la atracción erótico-afectiva por el sexo opuesto. Creemos con la idea de que lo 'masculino' es sentirse atraído por las mujeres, y que la 'feminidad' consiste en ser deseable para un hombre. La orientación heterosexual se considera natural y obvia y, por lo tanto, se prefiere a la homosexualidad, que se percibe como un "defecto" de la masculinidad en el hombre o de la feminidad en la mujer. Estas ideas preconcebidas se definen respectivamente como "**heterosexismo**" y "**homonegatividad**."

2. LOS PREJUCIOS (y los estereotipos):

Cada persona, le guste o no, necesita simplificar su realidad para poder vivir. Al enfrentarnos a la extraordinaria complejidad del mundo y de los seres que nos rodean, no tenemos tiempo de sopesar cada una de nuestras diferencias, y por eso dependemos de las ideas preconcebidas que tenemos sobre la naturaleza de las cosas: un árbol, un perro, una escuela, un hombre, una mujer, una abogada, un homosexual, un transexual, etc.

Es decir, contamos con una **representación simplificada** de todo. Esto nos ayuda a reconocer rasgos y anticiparnos a lo que nos espera cuando entramos en contacto con algo o alguien. Dichas representaciones se conocen como "estereotipos" y nos suelen llegar a través de terceros o de los medios de comunicación en forma de conceptos "precocinados". En otras

ocasiones, construimos nuestro propio punto de vista basándonos en una vivencia propia, pero limitada.

Un prejuicio se puede definir como la **opinión** que tenemos de una persona o de una situación que **parte del estereotipo** correspondiente a la categoría dentro de la que enmarcamos a esa persona o acontecimiento. Da igual que esa opinión sea positiva o negativa. Se trata de algo construido **de forma anticipada** y que no se corresponde con la realidad.

Los prejuicios tienen un efecto tranquilizador, dado que amortiguan la desorientación que causa el reconocimiento del hecho de que toda persona es diferente y de que tenemos que partir de cero cada vez que conocemos a una persona. Los prejuicios también están vinculados a los sistemas articulados de pensamiento y sirven para justificar ideologías y nociones preconcebidas.

Por ello, para muchas personas puede resultar difícil cuestionar dichas nociones, a pesar de que vivencias propias puedan apuntar en otro sentido. Estas vivencias pueden hacer que las personas se replanteen sus creencias, algo que no es nada fácil.

Para superar el racismo, la discriminación por razones de género y la homo-negatividad, es fundamental que reconozcamos nuestros propios estereotipos y que refutemos las nociones preconcebidas.

3. El contacto con las EMOCIONES:

En cuanto a las emociones se refiere, los estereotipos relacionados con el hecho de ser hombre o mujer también inciden en la educación que recibimos desde que nacemos. El hecho de nacer mujer suele conllevar una educación con el acento puesto en el contacto con los propios sentimientos y, en particular, en la **escucha, el discernimiento, la expresión** y la **tolerancia del miedo**, y la **tristeza**. En cambio al hombre se le educa con la idea de que debe "ser fuerte", "no debe llorar", y debe superar ciertos sentimientos, incluso sin tomar conciencia de ellos, para pasar inmediatamente a la acción. El resultado es un alejamiento paulatino de su lado "sensible", considerado "frágil" e inadecuado para el ejercicio del mando y el liderazgo, ya que su enfoque es más de impulso a la acción.

En cuanto a los sentimientos de **cariño**, el hombre depende más a menudo que la mujer de los cánones sociales, que prevén "**amistad con otros hombres**" y "**amor/erotismo con las mujeres**". La noción de la homosexualidad pone en tela de juicio este automatismo y pone en dificultades a los que no han recibido una adecuada educación sobre la diversidad. Muy a menudo, las actitudes de desdén para con los homosexuales son una reacción de la persona incapaz de interrogarse y gestionar las emociones que despierta la puesta en cuestión del automatismo heterosexual.

4. Autoestima:

Una educación diferenciada implica que hombres y mujeres usan diferentes principios para medir su valor como seres humanos. Esto les lleva a construir su autoestima de una manera muy distinta. Se alienta a las personas a percibirse según su adherencia a unos roles de género definidos socialmente. Por ejemplo, a los niños se les permite mayor autonomía cuando crecen, y los padres les toleran un comportamiento de mayor experimentación, para impulsar la confianza que los niños tienen en sí mismos, así como su **sensación de competencia**, hasta el punto en que la autoestima acaba vinculándose a estos parámetros y,

para un niño, el hecho de pedir ayuda puede resultar difícil, pues le hace sentirse menos válido como persona.

En cambio, para las niñas existe la expectativa de que sean “buenas”, “dulces” y “tiernas”, lo que genera la idea de que su valor está vinculado a la **amabilidad** o capacidad de merecer la protección y el apoyo de los demás. Sin embargo, el mundo moderno occidental realza el valor de la competitividad, la eficacia y la acción de toda persona, independientemente de su género. Así, también las niñas se crían convencidas que es importante utilizar sus conocimientos, incluso en aquellas situaciones en las que los demás podrían no estar de acuerdo. Por lo tanto, una mujer puede verse en un conflicto entre la amabilidad y la eficacia, lo que puede generarle la sensación de no dar la talla y dificultades para alcanzar los objetivos profesionales deseados.

Una persona que pertenece a una minoría sexual y que ha sido educado según estos principios tradicionales puede sentirse minado en su autoestima, puede creer que vale menos que los demás, o sentirse invalidado por su orientación sexual o su identidad de género. Utilizamos el término “homofobia interiorizada” para hacer referencia a estas sensaciones y creencias.

5. **El cuerpo (y la salud):**

La construcción social de género también comprende modelos de naturaleza física y relacional en referencia al propio cuerpo. El papel de la mujer siempre ha incorporado la idea del cuerpo como objeto de contemplación y deseo, con el acento puesto en el valor de la belleza. En cambio, el papel masculino ha puesto el énfasis en la noción de que el cuerpo debe transmitir la idea de rendimiento, fuerza y resistencia, aunque la creciente importancia que la cultura contemporánea da a los valores de la apariencia tiende a transformar estas ideas relacionadas con las prestaciones físicas en modelos estéticos de belleza. Además, las normas de género relacionadas con el físico de la persona prescriben tipos de actitud, actividades deportivas, y tipos de contacto con los compañeros.

Todo ello puede llevar a una sensación aguda de insuficiencia, sobre todo en adolescentes que viven una transformación tanto de sus cuerpos como de su identidad, proceso en el que la aprobación y la admiración de los compañeros/as incide mucho en su autoestima, al igual que, al contrario, el desprecio y el desdén resultan dolorosos y potencialmente traumáticos.

Los niños y las niñas que viven su género desde la minoría pueden experimentar esta sensación de insuficiencia de forma particularmente aguda cuando se trata de sus cuerpos. Por regla general, esto puede dar lugar al abandono de actividades deportivas, incluso al descuido del aseo personal y la salud y a compartir menos espacio físico y actividades con sus compañero/as. En casos de homofobia interiorizada aguda, la falta de atención al cuidado personal puede enmascarar un sentido de insuficiencia y una sensación tremenda de mortificación.

6. **Las posibilidades y los PROYECTOS EMOCIONALES:**

El deseo de lograr la felicidad, entendida como la plena **realización** del ser humano, precisa, entre otras cosas, de la habilidad para desarrollar un **proyecto emocional** y construir relaciones significativas y sentidas sobre la base de amar y ser amado.

Se trata normalmente de un proceso complejo que la sociedad reconoce como algo muy importante y cuya construcción alienta, lo que fomenta en las personas una sensación de esperanza en el futuro.

A menudo, sin embargo, no sucede así con las personas no heterosexuales, en parte porque los estereotipos de la homosexualidad hacen que se clasifique como un mero comportamiento sexual que no entraña una inversión emocional legítima y duradera; y en parte por la idea socialmente respaldada que en el matrimonio y la familia no cabe el amor entre dos personas del mismo sexo. Las personas que no son heterosexuales pueden por lo tanto encontrarse con una profunda sensación de soledad y con enormes dificultades para imaginarse un futuro emocionalmente gratificante y feliz.

Es importante reconocer esta discriminación social e identificar las mejores formas de combatirla y superarla, destacando los muchos ejemplos tanto de matrimonio entre personas del mismo sexo como de oportunidades para las personas LGBT de ejercer como padres, que son algo común en las partes del mundo más democráticas y progresistas.

7. **Visibilidad/invisibilidad:**

En un contexto que no llega a conferir la misma dignidad a personas de distintas identidades de género, orientaciones sexuales y afiliaciones culturales, puede resultar difícil encontrar el **coraje** de expresar libremente la identidad propia, y esto se debe al temor a ser rechazado, humillado e incluso atacado. Sin embargo, permanecer en la invisibilidad conlleva un efecto negativo por partida doble: no se puede ayudar a las víctimas del prejuicio para que se libren de sus estereotipos, y cercena a los que permanecen escondidos la posibilidad de ver reconocido y confirmado su valor y recobrar así sus derechos.

Además, cada sistema social necesita “ver” la existencia y la importancia de las diferencias para poder ser conscientes de ellas y protegerlas. Por eso resulta imprescindible que los que pertenecen a un grupo minoritario no permanezcan en la oscuridad.

Para ayudar en este proceso, es importante que los trabajadores sociales, maestros y profesores, compañeros y compañeras y todas las personas que puedan ser **modelos de rol** para los jóvenes que puedan pertenecer a un grupo minoritario muestren claramente su disponibilidad para aceptar y acoger esas minorías, convirtiéndose en **promotores activos de respeto** a todas las identidades.

8. **Afiliación (p. ej. a una etnicidad, religión, etc.):**

A cada uno de nosotros nos corresponden, por nuestras características específicas, distintas afiliaciones a colectivos de sociales, étnicos, culturales, religiosos o políticos. Compartimos con estos colectivos creencias o patrones de comportamiento. A veces, dichas afiliaciones pueden resultar discordantes entre sí en cuanto a las expectativas que suscitan en el otro y las implicaciones que tienen a nivel personal. Por ejemplo, los estereotipos sociales de las personas transgénero y la religión islámica distan mucho entre sí, sin que eso impida que el transexualismo exista de forma algo frecuente en los países árabes. Algunas religiones, por ejemplo, van en contra de ciertas expresiones de identidad de género y de orientación sexual, pero la mayoría de las personas se ven obligadas a gestionar este tipo de contradicción, dado que no es fruto de una elección. Por otro lado, las categorías culturales creadas para comprender y regular los propios sentimientos varían de una cultura a otra, y solamente el contacto con el otro y la voluntad de escuchar lo que tiene que contar pueden ayudar de verdad a superar los estereotipos y prejuicios.

9. Derechos

El artículo primero de la **Declaración Universal de Derechos Humanos** reza: "*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos,...*". Por lo tanto, los "derechos" son la libertad que se le reconoce a cada ser humano, y aseguran que cada persona tenga el derecho a expresarse a la par de los demás. El derecho a la realización emocional forma indudablemente parte de estos derechos.

Por esta razón, el **Tratado de Lisboa de la Unión Europea**, que confiere un reconocimiento jurídico a la **Carta de Derechos Fundamentales** firmado en **Niza** el 7 de diciembre del año 2000, recoge los siguientes conceptos (versión refundida sobre el funcionamiento de la UE, 30.03.2010):

Artículo 10

En la definición y ejecución de sus políticas y acciones, la Unión tratará de luchar contra toda discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Artículo 19 (antiguo artículo 13 TCE):

Sin perjuicio de las demás disposiciones de los Tratados y dentro de los límites de las competencias atribuidas a la Unión por los mismos, el Consejo, por unanimidad con arreglo a un procedimiento legislativo especial, y previa aprobación del Parlamento Europeo, podrá adoptar acciones adecuadas para luchar contra la discriminación por motivos de sexo, de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

ACTIVIDAD 1**¿MATRIMONIO PARA TODOS Y TODAS?**

NOTA DE LAS TRADUCTORAS: Esta actividad solo aparece en la versión italiana, porque se refiere al Derecho constitucional italiano.

ACTIVIDAD 2

ROMPECORAZONES

PALABRAS CLAVE: **diferencias**, prejuicios, afiliaciones.

EDAD Y NÚMERO DE PARTICIPANTES: a partir de los 18 años; al menos 15 participantes.

DURACIÓN: 25-45 minutos.

OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Creemos que todos los hombres y mujeres quieren lo mismo y, sin embargo, descubrimos que cada persona quiere y busca aspectos muy diferentes en los demás.

CONTEXTO: Los estereotipos tienden a asociar determinados deseos a determinados grupos sociales. Esta actividad tiene por objetivo destacar que las preferencias personales son diferentes e independientes de los grupos de afiliación, que no dejan de ser constructos sociales.

DESARROLLO:

1. Pide a los participantes que se junten en grupos de tres para hablar sobre su pareja ideal, desgranando cuáles serían sus características. Para facilitar la tarea, se recomienda una reflexión sobre los siguientes aspectos: personalidad, rasgos físicos, intereses/actividades, colectivos de afiliación (políticos, religiosos...).
2. Luego explica que se trata de averiguar hasta qué punto coinciden nuestros gustos con los de los demás. Para ello, el primer paso será crear la ficha de identidad de la pareja ideal.
3. Después reparte folios y lápices y explica que cada participante tiene que dibujar una estrella de ocho puntas. Luego hay que apuntar las características que ese pequeño grupo ha enumerado. En esta fase del ejercicio, no importa que cada característica (personalidad, aspecto físico, afiliación, etc.) esté representada en la estrella, aunque sí es importante que cada persona seleccione las ocho características que más le importan. Esta parte del ejercicio debe durar unos 10 minutos.
4. A continuación, diles a los participantes que comparen su estrella con las de los demás, y que apunten el nombre de cualquier persona que ha seleccionado la misma característica en esa punta de la estrella. Por ejemplo, si Juan y María están buscando ambos una pareja deportiva, entonces Juan apuntará el nombre de María, y María el de Juan, en la punta "deportiva" de sus respectivas estrellas. Si dos personas llegan a nombrar las mismas características con palabras sinónimas (p. ej. "deportivo" y "atlético"), entonces se le puede reconocer como una característica en común. Esta fase del ejercicio dura unos 15 minutos.
5. Ahora vuelve a juntar a todos los participantes en una sesión de debate, dividiéndoles esta vez según las características que han citado. Pide a los que han mencionado más de una característica que coincidía con las de otras personas que elijan el grupo que se ha centrado en la característica que más les importa.
Si hay alguien que no tenga características en común con nadie más, pídele que elija el grupo de la característica que menos le ha gustado.

- Ahora pide a cada grupo que hable de esa característica que han elegido y de las diferencias entre los porqués de esas elecciones. Pídeles también que hablen de otras características que han decidido valorar y de si el perfil descrito por los demás se ajusta o no a sus gustos o si les resulta totalmente ajeno.

PUESTA EN COMÚN

Evalúa el desarrollo de las conversaciones y pregunta a los participantes si creen que durante el ejercicio han surgido algunos estereotipos o prejuicios sobre las características que los demás participantes han citado, y si estas características han llegado a invalidarse durante las conversaciones.

Materiales: folios y lápices

ACTIVIDAD 3

PERO TÚ ¿CÓMO TE VES?

PALABRAS CLAVE: autoestima, contacto con las emociones, visibilidad/invisibilidad, diferencias.

EDAD Y NÚMERO DE PARTICIPANTES: a partir de los 18 años, al menos 15 participantes.

DURACIÓN: 40 minutos.

OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Hablar de la percepción que los demás tienen de nosotros con respeto a los estereotipos de roles de género y de orientación sexual y facilitar, mediante su representación en el espacio, el reconocimiento de los mecanismos subyacentes de la discriminación.

CONTEXTO: El uso de los estereotipos subyacentes a la discriminación es un mecanismo simplificador absolutamente común a la hora de percibir a los demás. Cuando son los demás los que utilizan los estereotipos para valorarnos, es mucho más fácil darnos cuenta de lo poco que se corresponden con la realidad.

DESARROLLO:

- Junta el grupo en un espacio donde quepan todos los participantes.
- Pide a los participantes que coloquen cuatro carteles en las cuatro paredes de la sala. Deben colocar los carteles que indican 100% y 0% en dos paredes opuestas. En las otras dos paredes opuestas deben colgar los carteles con las palabras “valor positivo” y “valor negativo”.
- Ahora divide el grupo en dos subgrupos de igual tamaño.
- Pide a uno de los subgrupos que se desplace hasta la pared.
- Pide al otro subgrupo que se junte en el centro de la sala.
- Ahora explica que el animador nombrará varias características relacionadas con el género, y los miembros del grupo en el centro de la sala deberán acercarse a la pared del cartel de “100%” si oyen una característica que consideran que proyectan, y a la pared del cartel de “0%” si se sienten totalmente ajenos a esa característica.

Deberán acercarse al cartel de “valor positivo” o al cartel de “valor negativo” según su valoración de la característica en cuestión.

7. Siguiendo el posicionamiento de cada cual, los observadores y observadoras tendrán que decir, a partir de su propia percepción, cómo interpretan la característica expresada por el grupo que se ha posicionado.
8. Si un/a observador/a ve que un miembro del grupo central ha tomado una opción que no coincide con la percepción que tiene de él/ella en cuanto a esa característica, se puede parar el juego para promover el debate sobre el significado de dicha característica para los participantes y analizar así los porqués de las distintas significaciones.
9. Al final de la primera fase, los dos grupos pueden intercambiar papeles.

Las características que hay que utilizar son:

- | | | | |
|-------------|----------------|----------------|---------------|
| 1. Amable | 4. Arrojado/a | 7. Tranquilo/a | 10. Masculino |
| 2. Fuerte | 5. Atractivo/a | 8. Eficaz | 11. Femenina |
| 3. Sensible | 6. Sensual | 9. Asertivo/a | |

PUESTA EN COMÚN

Si en el receso entre un posicionamiento y otro se produce una distribución diferente entre los chicos y las chicas sobre las características típicamente masculinas o femeninas, remárcala.

Durante los posicionamientos, pide a los participantes que hablen de las situaciones en las que creen que ellos expresan esa característica ("Me siento fuerte cuando...").

Si los participantes del grupo se conocen hasta cierto punto, puedes pedir a los observadores que recolquen a los participantes que perciben de una manera distinta de su colocación en la sala.

Materiales:

4 folios y un bolígrafo.

ACTIVIDAD 4

¿QUIÉN SE QUEDA ATRÁS?

PALABRAS CLAVE: derechos, construcción de diferencias, prejuicios.

OBJETIVOS: Detectar la presencia de desigualdades de varios tipos en distintos contextos sociales.

Centrarse en las consecuencias de dichas diferencias en la senda personal y relacional.

CONTEXTO: Nuestra intención es la de desarrollar en los chicos y las chicas la capacidad de empatizar con las personas percibidas como “distantes” a causa del contexto y el estatus social.

DESARROLLO:

1. Explica a los miembros del grupo que se les va a pedir a cada uno de ellos que se metan en la piel de una persona con una determinada personalidad según la breve descripción que viene en la ficha que le habrás repartido.
2. Deja a los chicos y chicas unos minutos para que estudien el papel que les ha sido asignado e intenten imaginar qué tipo de vida cotidiana, aspiraciones, relaciones y oportunidades podría tener.
3. A continuación, les puedes ayudar con unas ideas: dónde viven, dónde han crecido, cómo es su familia y qué aspiraciones y temores sobre el futuro pueden albergar.
4. Haz que los participantes se pongan en fila.
5. Lee una serie de preguntas, una detrás de otra, y pide a los participantes que den un paso al frente cuando su respuesta sea afirmativa, y que permanezcan en el mismo sitio en caso contrario. Conforme va progresando el juego, algunos darán pasos hacia adelante rápidamente mientras otros se quedarán prácticamente donde estaban al inicio. Déjales el tiempo necesario para reflexionar sobre su situación para poder responder, y para que observen el lugar que vayan ocupando los demás.
6. Una vez finalizadas las preguntas, cada participante revelará el papel que estaba desempeñando en el juego para que los demás puedan evaluarlo en relación con el lugar que ocupan en la sala.

PUESTA EN COMÚN

Una puesta en común es particularmente útil tras esta actividad. Por ejemplo, con unas pocas preguntas, puedes analizar los aspectos que ha suscitado el juego entre los participantes. Las siguientes preguntas podrían servir:

- ¿Ha sido difícil situaros en el contexto y la piel de otra persona?
- ¿Cómo habéis construido la imagen de la personalidad que os ha sido asignada? Ver las fuentes y la inspiración para el desempeño del papel.
- ¿Cómo os habéis sentido cuando no os ha tocado avanzar durante las preguntas?
- ¿Cuándo os habéis dado cuenta de que no todo el mundo avanzaba al mismo paso?
- ¿Habéis tenido la impresión de que vuestros derechos han sido soslayados?
- ¿En qué situaciones representa una violación de los derechos humanos la imposibilidad de acceder a ciertas oportunidades?
- ¿Cuáles son las causas de los varios tipos de desigualdad en la sociedad?
- ¿Qué podemos hacer para reducir las disparidades y las desigualdades de forma tangible?

Una vez acabada la fase de reflexión y análisis, se puede indagar en ciertos temas visionando el contenido del sitio web.

MATERIALES:

20 fichas con características

22 fichas con preguntas

FICHAS DE PERSONALIDAD (fotocopiar y recortar)

1. Madre soltera en paro	2. Madre lesbiana que vive con su pareja
--------------------------	--

3. Estudiante universitario, hijo de un industrial muy rico	4. Hombre de 27 años, sin techo
5. Gitana menor de edad	6. Hombre casado con hijos/as y empleo estable
7. Inmigrante ilegal negro	8. Hombre transexual (FTM), nacional del país, en paro
9. Hijo de inmigrantes chinos, director de un restaurante	10. Mujer soltera, lesbiana, en paro
11. Refugiado afgano mutilado	12. Universitario de otro lugar del país, hijo de agricultores
13. Mujer albanesa, prostituta	14. Mujer transexual (MTF) con pareja inmigrante de fuera de la Unión Europea
15. Chica estudiante de origen africano	16. Hijo de padres chinos, inmigrantes ilegales
17. Niña musulmana de familia practicante	18. Hombre gay que convive con su pareja desde hace 10 años
19. Adolescente que sufre una enfermedad que requiere un tratamiento médico caro	20. Chico de 15 años, hijo de padres divorciados

Preguntas:

1. ¿Tienes una casa con teléfono y televisión?	2. En la escuela ¿tenías problemas para integrarte con tus compañeros/as?
3. ¿No tienes miedo de que te pare la policía?	4. ¿Tienes un trabajo que te gratifica?
5. ¿Te sientes discriminado en tu lugar de trabajo?	6. ¿Tienes la oportunidad de estudiar y de ejercer la profesión que elegiste?
7. ¿Te sientes cómodo/a cuando invitas a amigos/as a tu casa?	8. ¿No tienes miedo de que te hostiguen por la calle o de que los medios de comunicación te acosen?
9. ¿Te preocupa el futuro de tus hijos/as?	10. ¿Puedes enamorarte de la persona que quieres?
11. ¿Puedes casarte y tener hijos/as?	12. ¿Se acepta y se respeta tu religión, tu lengua y tu cultura en el lugar donde

	vives?
13. ¿Sabes a quién acudir si estás en un apuro?	14. ¿Tienes acceso a la atención sanitaria?
15. ¿Tienes el derecho de votar?	16. ¿Puedes practicar tu religión libremente?
17. ¿Puedes irte de vacaciones?	18. ¿Tienes miedo de sufrir discriminación por ser como eres?
19. ¿Tienes la oportunidad de vivir con tu familia?	20. ¿Eres optimista sobre tu futuro?
21. ¿Crees que tu opinión se toma en cuenta?	22. ¿Puedes visitar a tu pareja si está en el hospital o en la cárcel?

ACTIVIDAD 5

¡AL ESCENARIO!

PALABRAS CLAVE: autoestima, contacto con las emociones, prejuicio, visibilidad, pertenencia.

OBJETIVOS: Revisar el tema y los patrones del *bullying* (acoso), utilizando como punto de partida la representación proporcionada por los alumnos y alumnas.

Indagar sobre los mecanismos subyacentes al *bullying* y cómo se manifiesta en un grupo. Identificar métodos de intervención.

CONTEXTO: Una reflexión sobre las dinámicas de *bullying* pretende proporcionar a los chicos/as las habilidades que necesitan tanto para prevenir esas situaciones como para permitirles sentirse cómodos a la hora de abordar estos temas y adoptar un comportamiento que aisle la figura dominante y proporcione apoyo a las víctimas.

DESARROLLO:

1. Juego de rol para 12-20 participantes.
2. Después de presentar el tema de la actividad (utilizando los materiales disponibles en el sitio web cuando la situación lo aconseje), divide los participantes en grupos de 4 o 5 personas.
3. La tarea de cada grupo será la de representar una escena de *bullying*. Las distintas situaciones sobre las que hay que construir la "obra" serán asignadas por el profesor o la profesora mediante unas fichas.
4. El grupo dispondrá de 15 minutos para idear su propia escena a partir de un guión, para repartir y ensayar los papeles. Evidentemente, como disponen de poco tiempo, la improvisación será muy importante.
5. Luego cada grupo representará su escena delante de los demás participantes.

6. Durante la representación, se puede introducir un nuevo elemento que no estaba en el guión, de forma inesperada (como por ejemplo un testigo del hecho que reacciona de forma inesperada). Eso estimulará la reacción espontánea de los “actores/actrices” y una respuesta emocional de su parte.
7. Cuando todos los grupos hayan representado su escena, inicia una conversación para suscitar y recoger sus comentarios.
8. Para ampliar el tema y proporcionar más material para la reflexión, puedes visionar junto con los participantes algunas de las entrevistas colgadas en el sitio web.

PUESTA EN COMÚN

Al final de la actividad, valora la respuesta emocional que han tenido y, concretamente, su reacción al elemento de sorpresa que se ha añadido al guión.

Analiza con los participantes los elementos que han recogido en sus guiones e intenta identificar con ellos las fuentes, o sea, literatura, cine, televisión, experiencias vividas, etc.

Pídeles que valoren hasta qué punto las representaciones les han parecido reales.

Intenta averiguar qué elementos tienen en común y cuáles son las diferencias entre las situaciones representadas.

Con la ayuda del visionado de las entrevistas on-line, intentad identificar entre todos las causas del *bullying* y las herramientas para manejar este tipo de situación. En particular:

- Reconocer los mecanismos y los comportamientos que desencadenan la situación.
- Identificar en cada episodio el tipo de comportamiento que llevaba a una mejora, el que era neutro, y el que empeoraba la situación.
- Reflexionar sobre el papel de los adultos.

Posibles temas de estudio más profundo:

- Producción de materiales sobre *bullying*. Basándose en las actividades, los alumnos/as podrían inventar su propia situación de *bullying* y representarla para otros alumnos, o podrían crear un guión gráfico o un cómic para su edición en papel u *on-line* (educación entre pares).
- Organización de un debate con oradores externos sobre los temas que implican a todo el centro.
- Organización de un punto de observación llevado por los alumnos y alumnas sobre el *bullying* dentro del centro (mediación entre pares).

ACTIVIDAD 6

SEÑORAS Y SEÑORES DEL JURADO

PALABRAS CLAVE: autoestima, viabilidad de los proyectos afectivos, prejuicios, cuerpo (y salud), derechos, visibilidad/invisibilidad.

OBJETIVOS: Promover el conocimiento sobre la violencia y la discriminación contra el colectivo LGBT.

Mediante el estímulo de la escucha y la consideración de otros puntos de vista, fomentar una visión más amplia de los problemas.

DESARROLLO:

1. El/la dinamizador/a invita a la participación en una rápida sesión de tormenta de ideas de unos 10 minutos, para identificar posibles formas más o menos encubiertas de discriminación o de violencia que afectan al colectivo LGBT.
2. A continuación, invita a los participantes a pensar en sus propias vivencias, en los lugares que suelen frecuentar y en todos los matices que puede cobrar la discriminación contra personas LGBT (p. ej. *mobbing*, sarcasmo, bromas homofóbicas, *bullying*, etc.).
3. El/la dinamizador/a pide a los participantes que resuman cada tema en unas pocas palabras claves y que las escriban en grandes letras mayúsculas en folios de papel tamaño DINA4.
4. A continuación se recogen todos los folios y se descartan los duplicados.
5. Se empieza con la selección al azar de un folio (un problema);
6. Mediante sorteo, se escoge a dos participantes que deben asumir dos papeles opuestos delante de los demás participantes.
7. Los dos participantes escogidos hablarán sobre el tema asumiendo dos posturas opuestas: uno argumentará que el problema que figura en el folio debe ser abordado y resuelto; el otro sostendrá que el problema no existe como tal.
8. Como los dos papeles han sido asignados por el/la dinamizador/a, los dos “abogados” deben defender aquel punto de vista independientemente de si lo comparten o no, intentando encontrar argumentos para convencer a la otra parte y al “público”.
9. El/la dinamizador/a ayudará al diálogo entre los dos “abogados”, asegurándose de que ambos logren presentar su tesis de forma adecuada.
10. En cada debate debe haber al menos 3 o 4 intercambios de punto de vista entre los dos abogados.
11. El/la dinamizador/a decidirá cuándo parar el debate, que debe ser en el momento en que estima que ambos abogados han presentado argumentos suficientes.
12. Se pasará al debate de otro tema suscitado por otro folio escogido y otros dos participantes elegidos por sorteo.
13. Se puede ajustar el número de debates al tiempo disponible, aunque la última media hora debe dedicarse a la puesta en común.

PUESTA EN COMÚN

El/la dinamizador/a invita a todos los participantes a un intercambio de puntos de vista sobre el desarrollo de los debates, para que cada uno aporte sus propias ideas. Sería interesante que los participantes que han hecho el papel de abogado respondieran a las siguientes preguntas u otras similares:

¿Te ha resultado fácil o difícil buscar argumentos?

¿Estás de acuerdo con lo que has dicho?

¿Te ha costado argumentar la postura que te ha sido asignada?

Si no estás de acuerdo ¿cómo te has sentido defendiendo una postura diferente de la tuya?,

¿Qué te ha inspirado mientras defendías tu postura?

¿Has descubierto algo nuevo?

Si estás de acuerdo con el punto de vista que has defendido, ¿te ha resultado difícil responder al argumento de la otra parte?

¿Te lo has pasado bien? ¿Por qué? ¿Por qué no?

Y luego, se pueden plantear otras tantas preguntas a los demás, por ejemplo:

¿Qué os han parecido los debates? ¿Interesantes? ¿Graciosos? ¿Aburridos? ¿Forzados? ¿Creíbles?

¿Os hubiera gustado participar en alguno de ellos?

¿Estáis de acuerdo con alguna de las posturas? ¿Con cuál?

¿Habéis descubierto algo? ¿Tenéis algún punto de vista diferente sobre los temas debatidos?

¿Habéis cambiado alguna de vuestras ideas?

¿Cuál ha sido el “abogado” más convincente? ¿Por qué?

Cuando se acabe esta conversación el/la dinamizador/a puede clausurar la sesión, aunque si los participantes así lo desean, puede proponerles otra reunión más profunda más adelante, para que los participantes tengan tiempo de obtener información sobre los temas que surgieron en esta actividad inicial. Es posible que decidan utilizar el mismo formato, u otro formato de debate más formal, quizá tras el visionado de alguna película que trata el tema.

MÁS INFORMACIÓN, ENLACES.

Se pueden colgar en Internet datos o resultados de investigación sobre el propio país.

MATERIALES

Folios y bolígrafos o lápices para cada participante.

ACTIVIDAD 7

YO DECIDO

PALABRAS CLAVE: autoestima, contacto con las emociones.

OBJETIVOS: Encontrar un espacio para la escucha en un contexto estructurado.
Propiciar un ambiente en el que los participantes puedan contar sus historias y conocerse.
Lograr la escucha y el reconocimiento de opiniones y vivencias sobre el tema tratado.
Desarrollar la autoestima y la eficacia a la hora de expresar las propias opiniones.
Promover el diálogo constructivo entre los participantes.

DESARROLLO

1. El/la dinamizador/a copiará frases de la lista que sigue en hojas de papel y las colocará dentro de una caja.
2. Se invitará a cada participante coger una hoja de la caja.
3. Cada participante dispondrá de un minuto para hablar de su tema, empezando preferentemente por sus propias vivencias.
4. Después de intervenir el primer participante, se dedicarán dos o tres minutos a una conversación de grupo.
5. Tras la conversación, el segundo participante hablará de su tema durante un minuto, a lo que seguirá igualmente una conversación de todo el grupo.
6. Se seguirá así hasta que todos los participantes hayan tenido su minuto de intervención.
7. El/la dinamizador/a controlará los tiempos, mostrando flexibilidad cuando surjan conversaciones interesantes y fecundas.

Nota: se requiere un/a dinamizador/a experto/a para fomentar el diálogo y la comunicación.

El/la dinamizador/a debe hacer hincapié en la comunicación entre los participantes, y debe alentar tanto las comparaciones generales como la comodidad de los participantes (evitando por ejemplo dinámicas de interrogatorio, falta de respeto, etc.). No se trata de llegar a una postura unificada o compartida, sino de ayudar a los participantes a expresarse y escuchar las experiencias y las opiniones de los demás.

Para ello, el/la dinamizador/a debe estar muy atento/a a la posibilidad de que surjan bandos, y debe incitar a la participación de todo el mundo.

Algunas personas que no tienen costumbre de ser escuchadas pueden sentir vergüenza o tener dificultad a la hora de expresarse. Por lo tanto, es importante que el/la dinamizador/a no obligue a nadie a intervenir, sino que ayude a la persona a gestionar la oportunidad, que podría ser la primera, de tener un minuto de escucha (e incluso de tener la oportunidad de escucharse a sí misma). El/la dinamizador/a puede ayudarles a escuchar sus propias emociones o pensamientos durante ese minuto que tienen a su disposición, aprovechando así la oportunidad que se les brinda de conocerse mejor en una situación nueva.

PUESTA EN COMÚN

Ideas para la puesta en común:

Hablad de los temas que han resultado más espinosos y que merecían más tiempo, de cuáles han sido los más interesantes, de cómo se han sentido los participantes cuando tenían que

expresarse, de qué aspectos les han gustado y qué aspectos no. ¿Qué tipo de lenguaje se ha utilizado? ¿El hecho de hablar de temas sensibles les ha llevado a expresarse con más cuidado? ¿Cómo se han sentido a la hora de escuchar? ¿Qué diferencia hay entre comunicar los puntos de vista en persona y en las redes sociales?

MÁS INFORMACIÓN

Si hay ciertos temas que han suscitado particular interés, puedes invitar a los participantes a una segunda reunión, para hablar sobre algunos de los temas siguientes:

DECLARACIONES/TEMAS (se escribirán en hojas de papel):

- tu primera cita
- tu primer beso
- la primera vez que te sentiste atraído/a por alguien
- una ocasión en la que te sentiste feo/a
- una ocasión en la que te sentiste hermoso/a
- un momento en el que conociste a tu ídolo o a una persona que respetas muchísimo
- una ocasión en que te obligaron a hacer algo
- una ocasión en el que viviste una injusticia
- una injusticia que presenciaste por casualidad
- una ocasión en la que te sentías incomprendido/a
- algo que te gustaría cambiar en tu entorno
- un momento especial de una amistad hermosa
- un momento en que te sentiste amado/a
- el momento más feliz que pasaste con un amigo/a
- una ocasión en la que dijiste “¡ya basta!”
- una ocasión en la que recibiste un regalo horroroso
- una despedida dura
- una ocasión en la que te sentiste tonto/a
- una ocasión en la que obtuviste una nota mala
- una ocasión en la que obtuviste una nota muy alta
- una sorpresa maravillosa que alguien te organizó
- una ocasión en la que sorprendiste a todo el mundo
- una ocasión en la que conociste a alguien y te diste cuenta que era diferente de lo que habías pensado
- una ocasión en la que quisiste que te tragara la tierra
- la primera vez que viste un desfile del orgullo gay
- qué sientes cuando ves a dos hombres o dos mujeres cogidos/as de la mano en la calle

ACTIVIDAD 8

¿PUEDO HABLAR?

PALABRAS CLAVE: autoestima, visibilidad/invisibilidad, diferencias.

OBJETIVOS: Simular las dificultades que surgen cuando uno se siente diferente, con el fin de ayudar a concienciar sobre la existencia de los patrones sociales impuestos.

Demostrar la importancia del uso del lenguaje y el hecho de que se levanten barreras cuando no se utiliza correctamente.

CONTEXTO: El juego tiene como objetivo simular la ansiedad que resulta de la exclusión. El/la dinamizador/a puede intervenir para acotar y atajar las dinámicas negativas.

DESARROLLO:

1. Antes de empezar el juego, se cuelga un cartel con una lista de declaraciones homófobas que todo el mundo puede leer con facilidad.
2. A continuación, el/la dinamizador/a explica que los participantes deben conversar dando por ciertas las declaraciones del cartel.
3. Se explicará, asimismo, que al menos uno de los participantes debe asumir el papel de lesbiana/gay/bisexual/transexual, pero sin revelar nada a los demás hasta que el/la dinamizador/a le dice "ya puedes hablar".
4. Antes, si quiere, puede intervenir expresando su punto de vista, pero sin dar a entender que está desempeñando un papel.
5. Al resto del grupo se le invita a utilizar un lenguaje nada inclusivo y expresiones que van en contra del colectivo LGBT.
6. El/la dinamizador/a empezará la conversación con una frase neutra que puede desencadenar la expresión de algún prejuicio. Por ejemplo "ayer en el cine vi a dos hombres besándose".
7. Luego, el/la dinamizador/a simplemente toma nota del lenguaje que ha utilizado el grupo homófobo.
8. Después de unos minutos, o después de que el grupo homófobo haya creado serias dificultades para los LGBT, el/la dinamizador/a le dará la oportunidad de hablar a la persona LGBT para desactivar el proceso homófobo que se había desencadenado.

PUESTA EN COMÚN

El/la dinamizador/a se podrá encontrar básicamente con tres escenarios diferentes:

1. Nadie elige el papel de la persona LGBT. En este caso, se invitará a los participantes a hablar sobre por qué, a pesar de ser un requisito del juego, nadie lo eligió.
2. Alguien elige el papel de la persona LGBT al inicio, pero luego cambia de idea. En este caso, la persona que se ha encontrado en dificultad debería ser invitada a explicar el cómo y el porqué de sus sentimientos.
3. Se pide a los que han desempeñado el papel de la persona LGBT que hablen de sus sentimientos y se pide al grupo que haga comentarios sobre el resultado de su comportamiento en relación con lo que dice la persona LGBT.

Para terminar, el/la dinamizador/a enumerará las expresiones homófobas oídas durante el juego, y explicará su agresividad.

MÁS INFORMACIÓN; ENLACES

Los cortos que participaron en el concurso de cine contra la homofobia pueden ser visionados en el sitio web.

DECLARACIONES (para escribirse en la pizarra)

- Las personas gays/lesbianas no deben besarse en público si hay niños/as que les puedan estar viendo;
- Si supiera que hubiera alguna persona gay/lesbiana en el vestidor del gimnasio, no querría desvestirme allí con ella;
- Los desfiles de orgullo gay son simplemente una oportunidad de mostrar al mundo las perversiones de las personas gay, transgénero, y lesbianas;
- Los/las transexuales únicamente pueden trabajar en la calle;
- Personalmente, no tengo ningún problema con ellos, pero no querría tener un/a hijo/a gay/lesbiana/transexual;
- No entiendo por qué no pueden vivir su orientación como algo íntimo, personal, privado;
- Las lesbianas son mujeres que quieren ser hombres, y los hombres gay son hombres que quieren ser mujeres.

ACTIVIDAD 9

¡FUERA HOMOFOBIA! (<http://rainbow.ecfa.info>)

PALABRAS CLAVE: estereotipos, homofobia, derechos, igualdad, combate contra la homofobia.

OBJETIVOS: Este juego de vídeo en línea, muy básico, pretende lograr tres propósitos: (1) describir algunos escenarios verosímiles, para luego (2) destacar los elementos que caracterizan la homofobia y (3) llamar la atención sobre el agresor homófobo, víctima a su vez de una cultura de odio y persona que puede ser concienciada y ayudada. El juego se ha pensado y se ha diseñado para ser utilizado tanto por personas que ya conocen las actividades de Rainbow como por las que no las conocen en absoluto.

CONTEXTO: Pide a los chicos y las chicas que jueguen durante unos días y que apunten cualquier concepto o situación que les genere dudas.

DESARROLLO:

1. Pregunta a los chicos/as qué tal lo pasaron jugando y si había aspectos del juego que no les quedaban claros.
2. Pregúntales con qué avatares habían jugado. Pregúntales si correspondían a su propio sexo o al sexo opuesto.
3. Pregunta cuáles son los dos obstáculos al final de cada nivel representado.
4. ¿Qué representaban los rollos y las avionetas de papel y por qué eran útiles?
5. Pregúntate qué pasa desde su punto de vista al final del juego.

PUESTA EN COMÚN:

Valora e incluye los siguientes aspectos en la conversación:

- a) Ninguno de los jugadores (ninguno de los dos jugadores, ni el preso ni el amigo) podrían ser homosexuales. La homofobia no sólo tiene que ver con las personas homosexuales, sino también con los y las heterosexuales que, por sus acciones, son víctimas.
Según los participantes, para la lucha contra la homofobia ¿es más útil focalizar la atención en las víctimas o en las personas que cometen actos homófobos?

- b) Los dos jugadores tienen que liberar a un amigo de un “monstruo homófobo” imaginario, caracterizado por una sombra.
¿Cómo podrían haber representado la homofobia?
- c) Los rollos representan el derecho en contraposición a la violencia, representada a su vez por los que roban el rollo (roban el derecho), mostrando una falta de respeto por ese derecho. La referencia al atuendo no pretende generar un estereotipo, pero dado que la mayor parte de los artículos del rollo provienen de fuentes de derecho comunitario, se destaca la Unión Europea como un proyecto democrático que ha llegado tras una época de dictaduras y de la Segunda Guerra Mundial.
¿Existe de verdad un riesgo de que la violencia vuelva a Europa? ¿Cómo se podría evitar?
- d) Las fichas y la referencia al sitio web de ILGA Europe (*International Lesbian and Gay Association*–Asociación Internacional de Lesbianas y Gays) son herramientas que destacan la falta de uniformidad de los derechos en Europa. Al final del nivel, la persona que llora representa el sufrimiento que causa la homofobia interiorizada. Las fichas de felicidad permiten que la persona deje de llorar, porque representan una oportunidad, a veces desconocida o suprimida por las personas homosexuales.
¿Conocéis a alguien cuya salida del armario fue un momento importante en su vida? ¿Llegó a cambiar su personalidad? ¿Está más o menos feliz? ¿Por qué?
- e) Al final del juego, una persona anciana representa el “monstruo homófobo”. A pesar de las encuestas internacionales que muestran que las personas adultas o ancianas profesan valores tradicionales, no hay ninguna intención en este caso de proponer una discriminación generacional. El monstruo homófobo es frágil y débil y su fortaleza no es una fuerza reflejada (la luz).
¿Quiénes son los reflectores y la luz de la homofobia?

MÁS INFORMACIÓN:

Pide a los chicos y chicas que verifiquen la existencia de videojuegos sobre temas sociales o la existencia de otros juegos que pueden combatir la discriminación contra las personas LGBT y luego analiza los resultados. ¿Cuántos juegos han encontrado? ¿Cómo es que han encontrado esos juegos? ¿Han pensado alguna vez en inventar un juego así?

ACTIVIDAD 10

CADA VEZ QUE...

PALABRAS CLAVE: homofobia, *bullying*.

OBJETIVOS: Esta actividad está vinculada al videojuego “¡Fuera homofobia!” y pretende analizar los aspectos de violencia homófoba tanto verbal como física que hayan presenciado los participantes.

EDAD Y NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18 años – al menos 8 participantes.

DESARROLLO:

1. Visiona con los chicos/as la presentación del videojuego “¡Fuera homofobia!” (<http://rainbow.ecfa.info>).
2. Pregunta a los participantes si la situación del juego es verosímil o no y por qué.

3. Pide a los participantes que hablen de otros incidentes similares que hayan vivido y pregúntales qué hicieron, cómo se sintieron y qué les hubiera gustado hacer que no hicieron.
4. Escenifica alguna de las historias relatadas por los participantes.
5. Pide a los que no han participado en el juego que describan los comportamientos observados y que propongan un cambio en el rol de alguno de los actores intervinientes que suponga una solución alternativa a la agresión homófoba.
6. En una nueva puesta en común, habla de las razones que llevaron a tales reacciones o que las previnieron, y enumera las acciones clasificadas como homóforas.

PUESTA EN COMÚN:

Analiza con los participantes los distintos comportamientos y valora qué ha llegado a impedir ciertas reacciones y, por el contrario, qué recursos o valores les han alentado a ponerlas en práctica.

MÁS INFORMACIÓN:

Sugerimos el visionado de *Shark Bait*, un corto recogido en el DVD del juego de herramientas educativas Rainbow.

CRÉDITOS

CIG - Centro di Iniziativa Gay (Arcigay Milano) (www.arcigaymilano.org), Italia

CIG (Centro di Iniziativa Gay) es una asociación de voluntarios sin ánimo de lucro y con sede en Milán. Se organiza como comunidad gay y cuenta con distintas subdivisiones, comisiones y grupos de trabajo orientados al apoyo y la ayuda e inspirados por los principios de solidaridad para con las personas homosexuales y transexuales. El CIG nació en 1984 para responder a la necesidad de ir más allá de los pequeños grupos atomizados del movimiento político y de autoconciencia gay y para emprender una confrontación general con las instituciones. Durante estas décadas, el CIG se ha dotado de un amplio espacio de documentación y de una estructura que está en continuo proceso de mejora y que intenta satisfacer las distintas expectativas de la comunidad homosexual de la mejor forma posible. Los elementos de su estructura son: Accoglienza (Grupo de Acogida), Biblioteca, Cultura, Scuola (Escuela), Telefono Amico (Teléfono de ayuda para la comunidad gay), Giovani (Red de Jóvenes), Salute (Salud y Enfermedades). Todas las actividades de CIG las llevan a cabo voluntarios, fundamentalmente. Desde 1985, el CIG ha sido miembro de Arcigay y ha actuado desde 2006 como su comité local en Milán.

Socios:

Arcigay (www.arcigay.it), Italia

Fue fundado en 1985 y es la primera organización nacional de derechos de las personas homosexuales de Italia. En 2007 contaba con más de 160.000 miembros. La organización actúa como coordinadora de 114 centros locales (50 de ellos político-culturales y otros 64 recreativos)

en 48 provincias italianas, desde Bolzano en el norte hasta Catania en el sur. Para consultar la lista de todos estos centros, ver www.arcigay.it/local, y para un directorio de lugares de ocio (bares, discotecas, saunas y otros centros) ver www.arcigay.it/ricreativi. Arcigay tiene su sede central en Bolonia, en la Via Don Minzoni, 18. Es una organización sin ánimo de lucro que opera con voluntarios y cuyo objetivo es combatir la homofobia, el heterosexismo, los prejuicios y la discriminación contra las personas gays. La organización está comprometida en la lucha por la consecución de un estatus de igualdad para todas las personas, independientemente de su orientación sexual, y trabaja para posibilitar una vida plena, libre y feliz para todas las personas homosexuales.

Ararteko – Defensor del Pueblo del País Vasco (www.ararteko.net), España

Es el alto comisionado del Parlamento Vasco para los derechos humanos; un órgano independiente y autónomo de todo poder político. La función primordial del Ararteko es salvaguardar los derechos humanos frente a los abusos de poder y autoridad y, en general, frente a las actuaciones incorrectas de las administraciones públicas vascas. El Ararteko también formula recomendaciones para que las políticas públicas contemplen una mejor protección y salvaguarda de los derechos humanos, sobre todo de los de aquellas personas en las que concurre alguna circunstancia de vulnerabilidad, o que se hallan en situación de riesgo, exclusión, discriminación o precariedad social. Desde 2007, el Ararteko ha promocionado y defendido los derechos LGBT mediante un área de trabajo especialmente dedicada a ellos. Entre las principales actividades de esta área están: la tramitación de quejas ciudadanas sobre violaciones de derechos LGBT por parte de la administración pública, la promoción de la plena aceptación social de la diversidad sexual mediante la organización de talleres y jornadas, el establecimiento de relaciones con asociaciones LGBT, la sensibilización de las instituciones públicas sobre las principales demandas del movimiento LGBT, la investigación y la edición de publicaciones sobre distintos temas relacionados con cuestiones LGBT.

Socio asociado:

ArciLesbica ZAMI (www.arcilesbica.it), Italia

Fundada en 1996 para llevar a cabo actividades similares a las de Arcigay, se unió a ILGA-ILGA Europe en 2001. Su misión principal es la de combatir la discriminación de las personas lesbianas y darles voz.

ArciLesbica tiene su sede en Bolonia y cuenta con 18 grupos locales en toda Italia. En 2008, la organización adoptó oficialmente el trabajo por las personas lesbianas transexuales y “queer”. ArciLesbica Zami nació en 1997 con la misión de combatir cualquier forma de violencia, prejuicios y discriminación de las personas lesbianas. *Zami*, es el título de uno de los libros famosos de Audre Lorde, poeta, escritora, lesbiana y activista afroamericana.

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a Livia Brambilla, Eva Schwarzwald, Stefano Oldani, Giampaolo Marzi, Rafael Maniglia, Edda Orlandi, Gabriella Cafra y Marco Bellavia, todos ellos participantes en el concurso de cortos contra la homofobia y a todas las personas implicadas en las pruebas de evaluación del juego de herramientas.